

## Acta N°. 41-2016

Sesión Ordinaria celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, iniciando a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II.	Oración de agradecimiento
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día
IV.	Lectura de correspondencia i. AI-104-10-2016 Respuesta AJDIP/356-2016 ii. AI-107-10-2016 Solicitud de Estudios 2017 Auditoría Interna iii. DGT-151-2016 Informe seguimiento Decreto 38681-MAG-MINAE iv. Modificación Presupuestaria v. Observaciones política nacional de humedales
VI.	Informe – mociones Presidencia Ejecutiva
VII.	Informe – mociones Directores
VIII.	Audiencia i-Sr. Lic. José Luis Obando Dirección Navegación y Seguridad MOPT
IX.	Asuntos Varios i-Informe Viaje Paraguay – Edgar Chacón Palma-
IX.	Cierre

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### PRESIDE

**Sr. Walter Cruz Sandoval, Presidente a.i.**

### ARTICULO I

#### **Apertura y comprobación del quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

<u>DIRECTORES PRESENTES</u>	
Sr. Walter Cruz Sandoval	Presidente Ejecutivo a.i.
Sr. Henry García Zamora	Director Representante Provincia de Guanacaste
Sr. Roy Carranza Lostalo	Director Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
Sr. Johnny Aguilar Quirós	Director Representante Ministro MICITT
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director Representante Provincia de Limón

Sr. Elías Gutiérrez Aragón	Director Representante Provincia de Puntarenas
Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Director Representante Ministro Agricultura y Ganadería
Sr. Rodrigo Zamora Murillo	Director Suplente en propiedad
Sra. Jeannette Pérez Blanco	Directora Suplente en propiedad
<b>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACION</b>	
Sr. Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante Consejo de Gobierno
<b>ASESORES PRESENTES</b>	
Sr. Guillermo Ramírez Gätjens	Jefe Secretaría Técnica
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Asesoría Legal
Sra. Maricela Molina Soto	Asesoría Legal

## **ARTICULO II**

### **Oración de agradecimiento**

Procede el Sr. Roy Lostalo Carranza, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

## **ARTICULO III**

### **Aprobación o modificación del Orden del día**

Una vez leído el orden del día propuesto el mismo es sometido consideración de los Sres. Directivos, consideran oportuno aprobar el orden de la agenda quedando la misma de la siguiente manera:

- I. Apertura y comprobación del quórum.
- II. Oración de Agradecimiento.
- III. Aprobación o Modificación del Orden del día.
- IV. Lectura de Correspondencia:
  - i. AI-104-10-2016 Respuesta AJDIP /356-2016.
  - ii. AI-107-10-2016 Solicitud de Estudios 2017. Auditoría Interna.
  - iii. DGT-151-2016 Informe Seguimiento Decreto 38681-MAG-MINAE.
  - iv. Modificación Presupuestaria.
  - v. Observaciones Política Nacional de Humedales.
- V. Informe –mociones Presidencia Ejecutiva.
- VI. Informe Mociones Directores.
- VII. Audiencia: Sr. Lic. José Luis Obando: Dirección Navegación y Seguridad MOPT.
- VIII. Asuntos Varios.
- IX. Informe viaje Paraguay- Edgar Chacón Palma.
- X. Cierre.

Tal cual está propuesto, por lo que la Junta Directiva, resuelve,

**AJDIP-404-2016**

Considerando

1- Que los señores Directivos consideran oportuno aprobar el orden de la agenda quedando la misma de la siguiente manera:

- XI. Apertura y comprobación del quórum.
- XII. Oración de Agradecimiento.
- XIII. Aprobación o Modificación del Orden del día.
- XIV. Lectura de Correspondencia:
  - vi. AI-104-10-2016 Respuesta AJDIP /356-2016.
  - vii. AI-107-10-2016 Solicitud de Estudios 2017. Auditoría Interna.
  - viii. DGT-151-2016 Informe Seguimiento Decreto 38681-MAG-MINAE.
  - ix. Modificación Presupuestaria.
  - x. Observaciones Política Nacional de Humedales.
- XV. Informe –mociones Presidencia Ejecutiva.
- XVI. Informe Mociones Directores.
- XVII. Audiencia Sr. Lic. José Luis Obando, Dirección Navegación y Seguridad MOPT.
- XVIII. Asuntos Varios.
- XIX. Informe viaje Paraguay- Edgar Chacón Palma.
- XX. Cierre.

Por tanto

1. Aprobar el orden del día de los temas según la agenda del día de hoy.
2. Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

**ARTICULO IV**

**Lectura de correspondencia**

El Sr. Auditor Interno Rafael Abarca Gómez, procede a leer el contenido de los Oficios N<sup>o</sup>. AI-104-10-2016 Respuesta AJDIP /356-2016 y AI-107-10-2016.

El Sr. Walter Cruz Sandoval, menciona que el trabajo de la Auditoría es importante y considera que esta a disposición de esta Junta Directiva. Les indica a los Sres. Directores que valoren cuales serian los estudios que consideran conveniente en los cuales la Autoría Interna pueda trabajar.

El Sr. Director Julio Saavedra Chacón indica que es necesario realizar un análisis de los acuerdos ya votados y otros pendientes.

El Sr. Director Elías Gutiérrez Aragón, comenta que se le debe dar un mensaje a la Administración para establecer responsabilidades por el presupuesto que no se ejecute.

El Sr. Director Roy Carranza Lostalo, se refiere a que se debe invertir en las necesidades de la Institución y que si hay presupuesto para realizarlas se plasmen y evitar con esto que el Superávit se aumente.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

#### **AJDIP-405-2016**

##### Considerando

1- Indica el señor Auditor que no va a continuar con el Informe de Cumplimiento de las Normas Contables, en razón que en el avance preliminar del estudio no estaban todavía normadas, esto en razón que la Contabilidad Nacional extendió el plazo para entrar en vigencia hasta el año 2017.

2- Indica el señor Auditor que en vista que postergará el informe sobre cumplimiento de Normas, procederá con una denuncia sobre Tema Cuotas Acarreo de Atún.

3- Indica el señor Auditor que según el Plan Anual de Trabajo, la Auditoria estaba entendiendo 5 temas que indicaron los señores Directivos para investigar de los cuales se han atendido dos sobre la veda y el del Fiad y quedaron 3 temas pendientes entre ellos de los cuales indica el señor Rafael Abarca que si aún tienen interés en los mismos a saber: I. Estudios de Reclamos de diferencias salariales. II Revisión y estudio con que cuenta la Administración para saber si los funcionarios cuentan con las plazas según sus funciones III. Analizar el superávit de un quinquenio hacia atrás de cómo ha venido operando.

4- Indica el Auditor que si los señores Directivos tienen algún tema en especial que considere prudente para investigar con el fin de incluirlos en el Plan de Trabajo Anual.

##### Por tanto

1. Dar por conocido y entendido la explicación oral que emitió el Lic. Rafael Abarca Gómez con respecto a los oficios de Auditoría Interna, propiamente los oficios AI-104-10-2016, AI-107-10-2016.

2. Incorporar al Plan Anual Operativo Un Buen Análisis de los últimos cinco años del Superávit y bienes duraderos y recomendaciones para beneficiar más al pescador.

3-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry*

*García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

## **ARTICULO V**

### **Audiencia**

Se recibe en audiencia al Sr. José Luis Obando, Dirección Navegación y Seguridad MOPT, para realizar la exposición del Expediente N°. 18512.

El Sr. Director Elías Gutiérrez Aragón, considera necesario el conocer el contenido del Expediente N°. 18512, ya que el Sector desconoce los alcances del mismo.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

### **AJDIP-406-2016**

#### Considerando

- 1- Presenta el Sr. Lic. José Luis Obando del MOPT durante su comparecencia en la Sesión de Junta Directiva el expediente 18512 en cuanto a la inclusión de artículos que le realizaron a la Ley de Navegación Acuática.
- 2- Dentro de los argumentos del Lic. Obando indica que el gran interés es de velar por la seguridad de la Navegación.
- 3- Una vez presentado el Informe supra, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### Acuerda

- 1- Solicitar a la Dirección de Navegación y Seguridad del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, remita a la Secretaría de Junta Directiva de Incopesca, el texto actualizado del Proyecto de Ley de Navegación Acuática, esto en aras de estudiar de manera amplia dicho Proyecto de Ley y de ésta manera poder hacer todas las dudas con respecto a dicho texto.
- 2- Realizar un taller para exponer todas las dudas y aclaraciones.
- 3- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

El Sr. Director General Técnico Antonio Porra Porras, procede a leer el contenido del Oficio N°.

DGT-151-2016 Informe Seguimiento Decreto 38681-MAG-MINAE.

El Sr. Director Rodrigo Zamora Murillo, manifiesta si nos van a dar más recursos presupuestarios o si es con lo que contamos.

El Sr. Director General Técnico, indica que no nos darán recursos presupuestarios es con los recursos que tenemos.

El Sr. Director Elías Gutiérrez Aragón, indica que no se menciona en que zona.

El Sr. Director General Técnico, menciona que según la legislación vigente, afecta todo lo que es manglar Pacífico y Caribe, es para todo el país.

El Sr. Director Rodrigo Zamora Murillo, comenta que si las áreas de cultivo de camarón entrarían en esta políticas.

El Sr. Director General Técnico, indica que sí.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

#### **AJDIP-407-2016**

##### Considerando

- 1- Presenta el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, Propuesta de Borrador de Observaciones de la Política Nacional de Humedales, mismas que se encuentran en el oficio VAMCH 3386-2016, donde se le plantea al Viceministro de Aguas, Mares, Costas y Humedales las observaciones que contemplan directamente a la Institución.
- 2- Una vez presentado el Informe supra en cuanto a las observaciones , la Junta Directiva,

##### Acuerda

- 1- Trasladar dichas observaciones de Política Nacional de Humedales, contempladas en el oficio VAMCH 3386-2016, al Viceministro de Aguas, Mares, Costas y Humedales.
- 2- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

#### **ARTICULO VI**

##### **Mociones de Directores**

Se da lectura a la solicitud presentada por FECOP para realizar un Torneo de Pesca para Niños a celebrarse el 12 de noviembre de los corrientes.

Por su parte, manifiesta la Sra. Directora Jeannette Pérez Blanco, que el mismo cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, razón por la cual, recomienda su aprobación.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-407-2016BIS**

Considerando

- 1- La señora Directora Jeannete Perez que FECOP ha organizado un Torneo de Pesca para Niños a celebrarse el 12 de noviembre de los corrientes.
- 2- Que la Comisión de Pesca Turística, ha revisado la solicitud de torneo presentada por Fecop ha realizase en la Ciudad de Quepos y consideró que dicha solicitud cuenta con todos los requisitos del Reglamento de Solicitud de Torneo.

Acuerda

- 1- Aprobar el Torneo de Pesca realizado por Fecop a realizarse el 12 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Quepos.
- 2- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

**ARTICULO VII**

**Asuntos Varios**

Se da lectura a Informe viaje Paraguay- Edgar Chacón Palma

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-408-2016**

Considerando

- 1- El señor Edgar Chacón Palma, presenta informe de Viaje al Exterior, de conformidad con el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP 041-2011, quien participó en un taller de Acuicultura por invitación de la FAO.
- 2- Que el viaje al exterior fue en Asunción de Paraguay del 04 de octubre de 2016 al 10 de octubre de 2016.

Acuerda

- 1- Dar por conocido el Informe de Viaje presentado por el señor Edgar Chacón Palma.
- 2- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

- Los Sres. Directores analizan el contenido del Oficio N<sup>o</sup>. PESJ-315-05-2016, suscrito por el Sr. Presidente Ejecutivo a.i., por medio del cual remite información comunicada por parte de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) para participar en la 20<sup>a</sup> Reunión Extraordinaria de la Comisión Internacional para la conservación del atún Atlántico (ICCAT), a realizarse del 14 al 21 de noviembre del año en curso, en Vilamoura, Portugal.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-409-2016**

Considerando

- 1- Se conoce oficio PESJ-315-05-2016, suscrito por el Sr. Presidente Ejecutivo a.i., por medio del cual remite información comunicada por parte de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) para participar en la 20<sup>a</sup> Reunión Extraordinaria de la Comisión Internacional para la conservación del atún Atlántico (ICCAT), a realizarse del 14 al 21 de noviembre del año en curso, en Vilamoura, Portugal.
- 2- Que dicha reunión se estará celebrando en Vilamoura, Portugal del 14 al 21 de noviembre del año en curso.
- 3- Que el objetivo de esa participación es representar a Costa Rica para acceder al status de "Parte no Contratante Colaboradora".
- 4- Se considera necesaria la asistencia en esta reunión, a fin de dejar constancia del interés de Costa Rica en ser parte de esta Comisión y con ello poder acceder al desarrollo de pesquerías costarricenses en el área de acción de la Convención.
- 5- Que el no participar implicaría que no sea aceptada la solicitud de Costa Rica de incorporarse a la ICCAT, no obstante, solicitud oficial planteada en ese sentido por la Cancillería costarricense.
- 6- Asimismo, se tiene que los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos por INCOPECA.
- 7- Que ante la opinión de algunos directivos con respecto a la persona que debe participar en la misma, se valora a quien se debe designar por parte de Incopeca, para que asista a dicha reunión.
- 8- Que de acuerdo con la información aportada por el señor Antonio Porras Porras, Director General Técnico, donde aclara el manejo de la ICCAT es muy diferente a la CIAT y este año por ser la primera vez que se participa en la reunión la recomendación



es que participe la Presidencia en calidad de “Parte no Contratante Colaboradora”, categoría que es la antesala de ser miembro permanente de la Comisión, siendo importante el nivel político que se tenga en la reunión, ya que es desde ese momento en la misma que se decida si el país participaría desde el inicio con voz, no con voto, por lo cual la acción es de tipo política, para futuras reuniones debería de haber una combinación de parte política y técnica

9- Que la directiva Jeannette Perez indica que entiende lo comunicado por don Antonio pero que es de su criterio que don Gustavo debe permanecer en la institución y no autorizarle el viaje.

10- Que el director Roy Carranza indica que el seguimiento de esta comisión debe ser soporte de la Dirección General Técnica como lo hace en la CIAT, debido a que la presencia del Presidente es importante en este momento aquí en el país para atender asuntos de la institución propios de su cargo, por lo cual ésta participación debe recaer en la Dirección Técnica.

11- Que valorada la importancia de la participación en la reunión organizada por la ICCAT, consideran oportuno y conveniente los Sres. Miembros de Junta Directiva, aprobar la misma, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, en la, 20ª Reunión Extraordinaria de la Comisión Internacional para la conservación del Atún Atlántico (ICCAT), a realizarse del 14 al 21 de noviembre del año en curso, en Vilamoura, Portugal.

2-Los gastos por concepto de transporte se rebajarán de la cuenta presupuestaria de Presidencia Ejecutiva- 1 01 01 02 1 05 03 000 Metas: 01.02.02.03.01, 01.02.02.04.01 y los gastos por concepto de alimentación y hospedaje se rebajarán de la cuenta presupuestaria de Junta Directiva: 1-01-01-01-1-05-04-000, Meta 01.02.01.01.01, por un monto de US\$2.766,32.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el Sr. Porras, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

- Modificación Presupuestaria

Se da lectura a Oficio N<sup>o</sup>. SPRE-0211-2016, del 26 de octubre de 2016,, presentado por la Sección de Presupuesto y suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de

Presupuesto, se somete a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria N° 04-2016

**AJDIP-410-2016**

Considerando

1- Que mediante oficio N°. SPRE-0211-2016, del 26 de octubre de 2016,, presentado por la Sección de Presupuesto y suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto, se somete a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria N° 04-2016 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, en los siguientes términos y condiciones:

1- Programa N°. 1 Dirección Superior y Administrativa

Rebajar Egresos:

El programa N°. 1 Dirección Superior y Administrativa se rebaja en ¢14,650,156.00 de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto.

En la partida Servicios se rebajan ¢11,928,802.00 de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida “Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario”, se rebajan ¢2,000.00.
- En la subpartida “Alquiler de derechos o/comunicaciones”, se rebajan ¢1,000,000.00.
- En la subpartida “Servicio de agua y alcantarillado” se rebajan ¢350,000.00
- En la subpartida “Transporte de bienes” se rebajan ¢350,000.00
- En la subpartida “Bienes Aduaneros” se rebajan ¢50,000.00
- En la subpartida “Servicios de ingeniería” se rebajan ¢3,000,000.00.
- En la subpartida “Serv. vig. recepción, mant, conserjería”, se rebajan ¢232.00
- En la subpartida “Transporte dentro del país” se rebajan ¢333,570.00
- En la subpartida “Viáticos dentro del país se rebajan” ¢1,927,000.00
- En la subpartida “Transporte en el exterior” se rebajan ¢2,000,000.00
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo cómputo y sistemas de información se rebajan ¢223,000.00
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de otros equipos” se rebajan ¢2,300,000.00.
- En la subpartida Intereses moratorios y multas, se rebajan ¢343,000.00

En la partida Materiales y Suministros se rebajan ¢182,508.00 de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida “Tintas, pinturas y diluyentes” se rebajan ¢150,240.00
- En la subpartida “Materiales y productos metálicos” se rebajan ¢29,999.30.
- En la subpartida “Materiales y productos asfálticos” se rebajan ¢2,268.70.

En la partida “Bienes duraderos” se rebajan ¢38,846.00 de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida Equipo y mobiliario de oficina se rebaja la totalidad de los ¢38,846.00.

Aumentar Egresos:

El programa N<sup>o</sup>.1 Dirección Superior y Administrativa, se incrementa en €10,341,310.00 distribuidos de la siguiente manera:

En la partida "Servicios", se incrementan €6,723,810.00 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Servicio de telecomunicaciones" se incrementan €3,600,000.00 para contar con disponible en este rubro para finalizar el año, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós Director General Administrativo.
- En la subpartida "Impresión, encuadernación y otros" se incrementan €2,070,000.00 de los cuales €70,000.00 se incrementan en la Asesoría Legal para servicio de fotocopiado de expedientes originales en los tribunales para las audiencias, de conformidad con oficio AL-02-2016 del Lic. Heiner Méndez Barrientos y €2,000,000.00 se incrementan para el servicio de confección de formularios que serán utilizados para recopilación de información de la flota nacional pesquera palangrera, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- En la subpartida "Servicios de desarrollo de sistemas informáticos", se incrementan €1,000,000.00 para ajustes y mejoras a realizarse en el Sistema EnterPrise, utilizado por las diferentes dependencias de la Dirección General Administrativa y que son necesarias para la agilización y simplificación de procesos, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- En la subpartida "Viáticos dentro del país", se incrementan €53,810.00 para que la Contraloría de Servicios pueda concluir con el Programa Operativo Institucional 2016, cuyas giras a las diferentes Oficinas Regionales están contempladas para realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de las recomendaciones emitidas a las jefaturas para el mejoramiento del servicio al cliente; de conformidad con oficios CS-029-2016 y CS-031-2016, de MBA. Thricia Rodríguez Fuentes, Contralora de Servicios.

En la partida "Materiales y Suministros", se incrementan €1,517,500.00 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Mat y productos telefónicos y de cómputo" se incrementan €34,500.00 para la adquisición de adaptadores eléctricos de las romanas del Muelle de la Terminal, ya que actualmente se encuentran muy deteriorados y así brindar en forma eficiente los servicios de descargas de productos pesqueros en la Terminal Pesquera; de conformidad con oficio TP-0061-2016 de la Licda. Tatiana Benavides Montero, funcionaria de la Terminal Pesquera.
- En la subpartida "Productos de papel y cartón" se incrementan €1,483,000.00 de los cuales €1,300,000.00 son para la compra de toallas de papel, de conformidad

con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, ¢123,000.00 para la compra de libros contables para actualización de información, de conformidad con oficio SC-043-09-2016 y ¢60,000.00 para la compra de diccionario jurídico de la Real Academia Española y Ley General de la Administración Pública, para que sean aplicadas a los criterios y resoluciones, de conformidad con oficio AL-02-2016 del Lic. Heiner Méndez Barrientos, Jefe de Asesoría Legal.

En la partida “Bienes duraderos”, se incrementan ¢2,100,000.00 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Equipo y mobiliario de oficina” se incrementan la totalidad de los ¢2,100,000.00 de los cuales ¢2,000,000.00 son para la adquisición de aires acondicionados que se requieren, debido a que la mayoría de las oficinas del INCOPECA se encuentran cerca del mar ocasionando el salitre y la corrosión de los aires acondicionados en uso, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo y ¢100,000.00 para la compra de sumadoras de escritorio que se requieren diariamente para los diferentes trámites que se realizan en la Sección de Contabilidad; de conformidad con oficio SC-043-09-2016 de la Licda. Yesenia Nuñez Dimarco, Jefe de Contabilidad.

Programa N<sup>o</sup>.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola

Rebajar Egresos:

El programa NO.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola, se rebaja en ¢44,341,755.00 de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto de la siguiente manera:

En la partida “Servicios”, se rebajan ¢8,836,755.00, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida Transporte de bienes se rebajan ¢50,000.00
- En la subpartida “Servicios aduaneros” se rebajan ¢407,000.
- En la subpartida “Comisiones, y gastos financieros y comerciales” se rebajan ¢2,000,000.00
- En la subpartida “Servicios de ingeniería” se rebajan ¢3,500,000.00
- En la subpartida “Viáticos dentro del país” se rebajan ¢500,000.00
- En la subpartida “Actividades de Capacitación” se rebajan ¢379,755.00
- En la subpartida “Interesas moratorios y multas” se rebajan ¢1,000,000.00
- En la subpartida “Deducibles” se rebajan ¢1,000,000.00

En la partida de “Materiales y Suministros” se rebajan ¢1,005,000.00 distribuidos así:

- En la subpartida “Productos veterinarios” se rebajan ¢50,000.00
- En la subpartida “Productos Pecuarios y otras especies” se rebajan ¢600,000.00
- En la subpartida “Materiales y productos metálicos” se rebajan ¢60,000.00
- En la subpartida “Herramientas e instrumentos” se rebajan ¢145,000.00
- En la subpartida “Repuestos de equipo de oficina” se rebajan ¢150,000.00

En la partida de “Bienes duraderos” se rebajan ¢23,000,000.00 distribuidos así:

- En la subpartida “Edificios” se rebajan la totalidad de los ¢23,000,000.00

En la partida de “Transferencias Corrientes” se rebajan ¢11,500,000.00 distribuidos así:

- En la subpartida “Prestaciones legales” se rebajan ¢7,500,000.00
- En la subpartida “Indemnizaciones” se rebajan ¢4,000,000.00

Aumentar Egresos:

El programa N<sup>o</sup>. 2. Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola, se incrementa en ¢ 48,650,601.00 distribuidos de la siguiente manera:

En la partida “Servicios” se incrementan ¢21,606,755.00, de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Servicio de energía eléctrica” se incrementan ¢7,500,000.00 para contar con disponible en este rubro para finalizar el año, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- En la subpartida “Servicio de telecomunicaciones” se incrementan ¢6,000,000.00 para contar con disponible en este rubro para finalizar el año, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- En la subpartida “Impresión, encuadernación y otros” se incrementan ¢2,606,755.00 de los cuales ¢2,227,000.00 se incrementan para el Servicio de confección de formularios que serán utilizados para recopilación de información de la flota nacional pesquera palangrera,; de conformidad con oficio PEP-746-10-2016 y ¢379,755.00 con el mismo fin anterior, solicitado mediante oficio DGT-055-2016 del Lic. Alvaro Otarola Fallas, Subdirector General Técnico.
- En la subpartida “Servicio en ciencias económicas y sociales”, se incrementan ¢2,000,000.00 para contar con mayor contenido presupuestario para la Contratación de servicios de auditoría de sistemas para auditar el sistema integrado de Servicios Pesqueros y acuícolas, de conformidad con oficio PEP-744-10-0016 del Lic. Walter Cruz Sandoval, Presidente Ejecutivo a.i.
- En la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo”, se incrementan ¢600,000.00 para el pago a pescadores de las zonas 2201 y 202 del Golfo de Nicoya para que traigan muestras con vísceras de corvinas reinas, aguadas y picudas para analizarles sus sexos y estadio de madurez sexual, colectando la gónada pero el pescado sigue siendo del pescador; de conformidad con oficio DDI-063-10-2016, del del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de edificios y locales” se incrementan ¢2,500,000.00, para acondicionamiento de la oficina de Limón en el área de atención al cliente; de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós Director General Administrativo.
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina” se incrementan ¢400,000.00 para brindar mantenimiento a la fotocopidora del

Dpto. de Protección y Registro la cual es indispensable para la logística en el manejo de la tramitología en la plataforma de servicios; de conformidad con oficio emitido por el Lic. Alvaro Otarola Fallas y Edwin Salazar Serrano; Subdirector General Técnico y Jefe de Protección y Registro respectivamente.

En la partida “Materiales y Suministros” se incrementan ¢2,710,000.00 de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Materiales y productos asfálticos” se incrementan ¢150,000.00 para poder realizar compra de arena, piedra y cemento para realizar reparaciones en piletas externas de cemento y otras partes de las salas de incubación y levantamiento de alevines.
- En la subpartida “Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo” se incrementan ¢500,000.00 compra de bombillos led de diferentes watts y otros artículos afines con el servicio que presta la Institución.
- En la subpartida “Útiles y materiales médico, hospitalarios e investigación” se incrementan ¢60,000.00 para la compra de guantes látex para uso en el Depto de Desarrollo e Investigación; de conformidad con oficio DDI-063-10-2016 del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.
- En la subpartida “Productos de papel e impresos” se incrementan ¢2,000,000.00 para la compra de cajas de papel higiénico de uso institucional, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.

En la partida “Bienes duraderos” se incrementan ¢24,333,846.00 de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Equipo de comunicación” se incrementan ¢3,000,000.00 para la adquisición de dispositivos de acceso inalámbrico (Access Points), para ser instalados en las diferentes oficinas de la institución con la finalidad de poder contar con accesos inalámbricos a la red y a internet. Aunado a esto se requiere la compra de un dispositivo para la sala de reuniones de Presidencia para ser utilizado en las teleconferencias que constantemente se realizan en dicha sala de reuniones y por otro lado se necesita adquirir teléfonos IP para los funcionarios que no tienen estos dispositivos actualmente; de conformidad con oficio INF-001-10-2016 del Ing. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.
- En la subpartida “Equipo y mobiliario de oficina” se incrementan ¢1,183,846.00 de los cuales ¢1,000,000.00 se incrementan para la comprar de aires acondicionados que se requieren sustituir y tener en existencias, debido a que la mayoría de las oficinas del INCOPECA se encuentran cerca del mar ocasionando el salitre y la corrosión de los aires acondicionados en uso, de conformidad con oficio DGA-033-10-2016, del Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo; ¢38,846.00 para compra de estantes para archivo de cajas institucionales, según oficio emitido por el Lic. Gerardo Zamora Ovaras, Jefe de la Oficina Regional de Golfito y ¢145,000.00 para compra de bancos para el

laboratorio, de conformidad con oficio DDI-063-10-2016 del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.

- En la subpartida “Equipo y programas de cómputo” se incrementan ¢15,150,000.00 de los cuales ¢15,000,000.00 son para compra de impresoras de carné de conformidad con oficio DGA-033-10-2016 y ¢150,000.00 para compra de impresora laser de alto desempeño con scanner que permita solventar los altos requerimientos de impresión y copia digital de documentos del Departamento de Estadística, de conformidad con oficio EPP-013-10-2016 del Lic. Miguel Durán Delgado, Jefe de Estadística.
- En la subpartida “Bienes intangibles” se incrementan ¢5,000,000.00 para la adquisición de licencias para los equipos de cómputo, por cuanto las amenazas que surgen hoy día son mucho más peligrosas: fraude online, troyanos bancarios, rootkits, robo de identidad, etc, un solo día sin protección puede dejar la seguridad de los datos desprotegida peligrosamente. Al dejar de actualizarse frente a los nuevos virus y amenazas que aparecen cada día, el antivirus no podrá reconocerlos y, por tanto, no se dispondrá de protección frente a las nuevas amenazas. Por ello, nuestra institución requiere que se haga la renovación anual de las licencias de la solución de seguridad del servicio corporativo de Panda EnddPoint Plus (Antivirus), la cual es indispensable para el manejo de la seguridad de la información de nuestra institución.

- 2- Que mediante oficio N<sup>o</sup>. SPRE-0211-2016, del 26 de octubre de 2016, presentado por la Sección de Presupuesto y suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto, se somete a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria N<sup>o</sup> 04-2016 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, en los siguientes términos y condiciones: 2-Que debidamente analizada la modificación presupuestaria presentada por la Sección de Presupuesto, y por considerarla procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### Acuerda

- 1- Aprobar la Modificación Presupuestaria N<sup>o</sup>. 04-2016, presentada por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto, mediante oficio N<sup>o</sup>. SPRE-0211-2016, del 26 de octubre de 2016.
- 2- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

- Los Sres. Directores analizan la necesidad de participación en la reunión del 31 de octubre de 2016 al ser las 16:00.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-411-2016**

Considerando

- 1- Que valorada la importancia de la participación de los señores Directivos en la reunión que se realizará el 31 de octubre de 2016 al ser las 16:00 con el Ministro de Agricultura , misma que versará sobre el Decreto 38681-MAG-MINAE,
- 2- Se consideran oportuno y conveniente otorgarles viáticos y transporte a los Sres. Miembros de Junta Directiva que asistan a dicha reunión razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los señores Miembros de Junta Directiva que participen en la reunión del 31 de octubre de 2016 con el Ministro de Agricultura.
- 2- Autorizar los viáticos y transporte para ésta actividad.
- 3- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

- Los Sres. Directores consideran conveniente que el Dr. Rolando Ramírez Villalobos, participe en la Sesión que se analizara asuntos propios del Caribe.

Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-411-2016BIS**

Considerando

- 1- El señor Director Julio Saavedra indica que es necesario la comparecencia del señor Rolando Ramírez en la próxima Sesión que se hablará de asuntos propios del Caribe

Acuerda

- 1- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

- Los Sres. Directores analizan la necesidad de realizar una Sesión Extraordinaria el día miércoles 2 de noviembre de 2016.



Por lo que los Sres. Directores resuelven;

**AJDIP-412-2016**

Considerando

- 1- Programar la celebración de una sesión extraordinaria para las 17:00 horas del miércoles 02 de noviembre de 2016 ; en la cual se conocerán asuntos varios entre ellos :
  - Informe Avance de decreto número 38681-MAG-MINAE
- 2- Se convoca a los funcionarios Heiner Jorge Méndez Barrientos y Antonio Porras Porras, Jefes de la Asesoría Jurídica Institucional y de la Dirección General Técnica para que comparezcan en caso de requerirlo los señores Directivos.

Acuerda

- 1- Autorizar la celebración de la sesión extraordinaria para las 17:00 horas del miércoles 02 de noviembre de 2016.
- 2- Convocar a Lic. Heiner Méndez Barrientos y Lic. Antonio Porras Porras. Como asesor Legal y Asesor Técnico.
- 3- Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión, Walter Cruz Sandoval, Daniel Carrasco Sánchez, Johnny Aguilar Quirós, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Roy Carranza Lostalo, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.*

---

**ARTICULO VIII**

**Cierre**

Al ser las catorce horas diecinueve minutos se levanta la sesión.